

## FIDEICOMISO PÚBLICO

F/47611-9

FRACCIÓN VII

*Los planes estatal y municipales de desarrollo; programas operativos anuales y sectoriales y en su caso, sus reglas de operación; las metas y los objetivos de las unidades administrativas de los Entes Públicos y los avances de cada uno de ellos*

ACTUALIZADO AL 14 DE OCTUBRE DE 2016

El Fideicomiso F/47611-9, dentro de sus objetivos principales, se centra en destinar los ingresos provenientes de la contribución extraordinaria de los empresarios chihuahuenses a través del Impuesto Sobre Nómina a la realización o al apoyo de programas, acciones, planes y proyectos que las entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil instrumenten y cuyo fin sea elevar la calidad de vida de los chihuahuenses, dando preferencia a aquellos destinados a la atención de los grupos y personas vulnerables. Por lo que actualmente no participa directamente en:

Planes estatales de desarrollo.

Planes municipales de desarrollo.

Planes operativos de desarrollo anuales.

Señalados en la Fracción VII. Para consultar más información, planes o programas acceder a la siguiente página: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Chihuahua/wo86893.pdf>